

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

20067 *REAL DECRETO 1569/1999, de 8 de octubre, por el que se nombra a don Alejandro Pedrós Abelló Presidente del Instituto de Crédito Oficial.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de octubre de 1999,

Vengo en nombrar a don Alejandro Pedrós Abelló Presidente del Instituto de Crédito Oficial.

Dado en Madrid a 8 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

20068 *REAL DECRETO 1570/1999, de 8 de octubre, por el que se nombra Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Adolfo Carlos González Armengol.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 391/1996, de 1 de marzo, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de octubre de 1999,

Vengo en nombrar Vocal del Tribunal Económico-Administrativo Central a don Adolfo Carlos González Armengol.

Dado en Madrid a 8 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

MINISTERIO DEL INTERIOR

20069 *ORDEN de 5 de octubre de 1999 por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil, en situación de reserva, don Rafael Casquel Anaya como Jefe de la Secretaría Permanente para la Evaluación y Clasificación de dicho Cuerpo (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Segu-

ridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 6 de la Ley 28/1994, de 18 de octubre, por la que se completa el régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el cese del General de Brigada de ese Cuerpo, en situación de reserva, don Rafael Casquel Anaya, como Jefe de la Secretaría Permanente para la Evaluación y Clasificación de dicho Cuerpo (Madrid).

El indicado cese producirá sus efectos a partir del día 11 de octubre de 1999, fecha de su pase a la situación de segunda reserva.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 5 de octubre de 1999.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

20070 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1999, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el cese por jubilación de don Vicente Castellote Atance como Subdirector general de la Subdirección General de Presupuestos de la Seguridad Social.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese por jubilación de don Vicente Castellote Atance, funcionario del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 02429532.02 A1603, como Subdirector general de la Subdirección General de Presupuestos de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, Juan Carlos Aparicio Pérez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.